

Memoria y Balance anual BPS 2004

Banco de Previsión Social

página web: www.bps.gub.uy

e-mail: consultasweb@bps.gub.uy

teléfono: 1997

producción:

Unidad Imagen y Comunicaciones, Banco de Previsión Social

diseño:

Taller de Comunicación

21 de Setiembre 2819 of 501

fotografías:

Leo Barizoni

Directorio y Gerencia 2004

Téc. Agr. Carlos E. Gasparri Irazabal

Presidente (egresó el 26.10.2004)

Cr. Enrique Roig

Presidente (ingresó el 27.10.2004)

Sr. Norberto Raúl Sanguinetti Dutrenit

Vicepresidente

Dr. Luis Alberto Herrera

Director

Téc. Agr. Daniel Delgado Sicco

Director

Sr. Mario Menéndez García

Director representante de las empresas

Sr. Ariel Ferrari Ibarra

Director representante de los afiliados activos

Mtro. Arturo Fernández López

Director representante de los afiliados pasivos

Dr. Eduardo Giorgi

Secretario General (desde 06.10.2004)

Téc. Adm. Myra Tebot Gastañaga

Gerente General



Índice

El Banco de Previsión Social administra los aportes solidarios de la sociedad uruguaya	6
El Banco de Previsión Social en cifras	8
Memoria 2004	12
Consolidar la Reingeniería de Prestaciones Económicas	15
Mejorar significativamente la administración tributaria	25
Incrementar la capacidad institucional como gestor de políticas sociales	34
Acrecentar la confianza en la administración de los programas de seguridad social	43
Fortalecer la infraestructura de organización y gerencial de la Institución	49
Balance General	55
Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004	60

Memoria y Balance anual BPS 2004

Memoria
y Balance

El Banco de Previsión Social administra los aportes solidarios de la sociedad uruguaya



Con los aportes recaudados el Banco de Previsión Social paga pasividades cuyo derecho han generado sus beneficiarios y realiza también las ayudas solidarias que la sociedad uruguaya otorga a quienes sufren desamparo, desventaja o dolor, tratando de fomentar la igualdad de todos en distintas oportunidades. Con estos fines administra, por el mandato que le otorga la Ley, los recursos propios, donde se incluyen los impuestos afectados, que son complementados con la Asistencia Financiera Neta del Gobierno Central para hacer frente al pago de las distintas prestaciones, las que alcanzaron en 2004 a los casi 1.391 millones de dólares.

Paga 648.500 jubilaciones y pensiones y Asignaciones Familiares a casi 465.000 niños. Además cubre el riesgo de Enfermedad a través del pago del recibo mutual a 543.000 beneficiarios activos y pasivos y abona un subsidio por enfermedad al trabajador en actividad. Da también cobertura a los riesgos de Desocupación Forzosa y de Maternidad, en ambos casos mediante el pago de los respectivos subsidios.

Todos los meses el BPS sirve a casi 65.000 personas mayores de 70 años o con discapacidad, una Pensión a la Vejez o una Pensión por Invalidez. Es una ayuda solidaria que la sociedad uruguaya ha querido otorgar a quienes no tienen medio alguno de supervivencia.

Adjudica viviendas en usufructo a jubilados y pensionistas que no tienen otra solución habitacional. El número de viviendas asignadas entre 1990 y 2004 fue de 5.305 en todo el país.

También asiste a los trabajadores que no tienen recursos para atenuar las dificultades derivadas de la disminución física. Es una ayuda personalizada, coordinada por profesionales. Se proporcionan sillas de ruedas a personas con dificultades transitorias o permanentes, aparatos para sordos, anteojos, muletas, prótesis y otra variedad de auxilios a quienes no los pueden procurar por sus propios medios.

El Banco de Previsión Social a través de la Unidad de Perinatología, el Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas (DEMEQUI) y seis Centros Materno Infantiles, presta atención a madres y niños con cobertura nacional, mediante convenios con Instituciones de todos los departamentos del interior del país.

La esposa o compañera del trabajador privado tiene cubierta la atención por un equipo de salud multidisciplinario que abarca desde la captación del embarazo,

su control y seguimiento, así como asistencia del parto o puerperio.

Se asisten 10.000 partos en todo el país y 90.000 consultas pediátricas por año.

La Unidad de Perinatología es considerada la segunda maternidad del país.

Bajo la cobertura del BPS se realiza el 20% de los partos a nivel nacional.

En el campo de la salud dental brinda prevención de caries, desde cirugía oral mayor a ortodoncia, pasando por prótesis, radiografías y extracciones.

Cada año atiende más de 90.000 consultas odontológicas.

En el Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas se brinda asistencia especial a los beneficiarios que presentan malformaciones y enfermedades congénitas (debiendo solicitar la misma antes de cumplir los 14 años).

Cuenta con un equipo especial de cirugía infantil y realiza aproximadamente 1.200 cirugías anuales.

También se otorga todos los meses una asignación familiar doble a los padres o tutores de niños discapacitados. Esta asistencia puede acompañar toda la vida del beneficiario en el caso en que no consiga insertarse en el mercado de trabajo de manera estable.



El Banco de Previsión Social en cifras

En el año 2004, los recursos globales del B.P.S., incluyendo entre ellos los recursos propios y la Asistencia Financiera Neta del Estado, ascendieron a los 1.485 millones de dólares, cifra similar a la alcanzada por las erogaciones totales.

En la composición de los recursos propios y si se incluye en ellos los impuestos afectados, se destaca que la contribución patronal alcanzó al 38,2% del total, en tanto que la contribución personal fue del orden del 22,3%. Los impuestos afectados, por su parte, alcanzaron al 33,6% del total de recursos propios. El resto: aportes por convenios, intereses, multas y recargos y otros ingresos conformaron el 5,9%.

Si se consideran conjuntamente los impuestos afectados y la asistencia financiera, ello representa el 49 % de los ingresos.

En lo que respecta a las erogaciones, las prestaciones por invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS) representaron el 73,6% del total; en segundo lugar, las prestaciones de actividad alcanzaron el 19,3%, y los

fondos especiales, el 0,7%. Los gastos de administración representaron el 6,4% restante de los egresos totales.

En valores constantes –expresados en dólares promedio de 2004–, el total de los recursos se contrajo con relación a 2003 un 1,7%, en tanto que las erogaciones disminuyeron un 2,5%. Dentro del total de recursos, los aportes e ingresos varios crecieron un 4,0% y los impuestos afectados lo hicieron en un 12,4%. La asistencia neta cayó un 22,0%.

Al considerar el consolidado por tipo de riesgo, se destaca que los recursos correspondientes a IVS aumentaron en 2004 un 2,9%, en tanto que los aportes por seguro de enfermedad lo hicieron un 8,7%.

En lo que respecta a las erogaciones –en valores constantes, también expresadas en dólares promedio de 2004–, las correspondientes al riesgo IVS cayeron un 3,3%, las cargas de familia y maternidad aumentaron un 16,2%, y en el seguro de enfermedad las erogaciones fueron también mayores alcanzando en este caso a un 6,1%. El seguro por desempleo presentó una caída del orden del 39,7%, los fondos especiales aumentaron un 15,8% y los gastos de funcionamiento cayeron un 6,6% en relación con el año anterior.

PRESTACIONES DE PASIVIDAD

(cantidad promedio de prestaciones año 2004)

Jubilaciones	371.116
Pensiones	277.451
Pensiones a la Vejez	64.842
Subsidios Transitorios	1.311
Total	714.720
Jubilados que percibieron cuota mutual	47.972

PRESTACIONES DE ACTIVIDAD

(cantidad promedio de beneficiarios año 2004)

Asignaciones Familiares	
Ley 15.084	315.220
Ley 17.139	142.440
Total	457.660
Seguro por Desempleo	14.140
Subsidios por Enfermedad	8.306
Complemento por Accidentes de Trabajo	193
Total	8.499
Beneficiarios activos con Cuota Mutual	495.639
Salario de Maternidad	913

RECURSOS Y EROGACIONES GLOBALES DEL BPS

(en valores constantes, U\$S promedio 2004)

Variación porcentual	año 2002	año 2003	año 2004	último bienio	último año
Recursos	1.732.795.660	1.510.418.190	1.485.409.652	-14.28	-1.66
Aportes e ingresos varios	850.623.595	728.594.192	757.916.799	-10.90	4.02
Asistencia Neta	561.043.401	440.280.572	343.650.051	-38.75	-21.95
Impuestos Afectados	321.128.664	341.543.426	383.842.802	19.53	12.38
Asistencia neta e impuestos afectados en % s/erogaciones	50.51	51.34	48.98	-3.04	-4.61
Erogaciones	1.746.564.026	1.522.749.797	1.485.409.653	-14.95	-2.45

Fuente: Balances Generales del Organismo // Base: IPC promedio 2004

RECURSOS Y EROGACIONES DEL BPS - CONSOLIDADOS POR TIPO DE RIESGO

(en valores constantes. U\$S promedio 2004)

Variación porcentual	año 2002	año 2003	año 2004	último bienio	último año
Recursos	1.732.795.661	1.510.418.190	1.485.409.653	-14.28	-1.66
IVS	660.744.209	560.519.127	576.624.937	-12.73	2.87
Seguro de Enfermedad	157.959.621	143.238.559	155.665.662	-1.45	8.68
Ingresos Varios	9.340.112	8.730.489	9.557.360	2.33	9.47
Fondos Especiales (*)	22.579.654	16.106.016	16.068.841	-28.83	-0.23
Asistencia Neta	561.043.401	440.280.572	343.650.051	-38.75	-21.95
Impuestos Afectados	321.128.664	341.543.426	383.842.802	19.53	12.38
Erogaciones	1.746.564.026	1.522.749.797	1.485.409.653	-14.95	-2.45
Prestaciones IVS	1.299.814.887	1.130.860.282	1.093.799.571	-15.85	-3.28
Maternidad y Cargas de Familia	71.744.184	62.285.546	72.374.377	0.88	16.20
Seguro de Enfermedad	188.765.128	178.971.652	189.821.417	0.56	6.06
Seguro de Desempleo	74.597.660	40.457.936	24.386.451	-67.31	-39.72
Fondos Especiales (*)	14.682.459	9.245.440	10.704.962	-27.09	15.79
Gastos de Funcionamiento	96.959.708	100.928.942	94.322.876	-2.72	-6.55

Fuente: Balances Generales del Organismo // Base: IPC promedio 2004 // (*) Incluye: Construcción y Trabajo a Domicilio

EVOLUCION DE LOS RECURSOS PROPIOS SEGÚN CONCEPTO

	año 2002	año 2003	año 2004
A. En valores corrientes (en miles de \$)			
Aporte patronal	10.297.476	10.728.734	12.504.917
Aporte personal	6.536.846	6.364.734	7.303.646
Convenios	461.941	513.079	468.007
Multas, recargos e intereses	285.519	332.935	208.136
Fondos Especiales	346.296	404.326	444.574
Varios	808.757	815.082	825.774
Impuestos afectados	7.073.557	8.981.121	11.017.728
Total	25.810.392	28.140.011	32.772.782
B. En valores constantes (en miles de U\$S promedio 2004)			
Aporte patronal	467.490	408.003	435.654
Aporte personal	296.763	242.045	254.449
Convenios	20.971	19.512	16.305
Multas, recargos e intereses	12.962	12.661	7.251
Fondos Especiales	15.721	15.376	15.488
Varios	36.716	30.997	28.769
Impuestos afectados	321.129	341.543	383.843
Total	1.171.752	1.070.137	1.141.759

Fuente: Balances Generales del Organismo // Base: IPC promedio 2004

Memoria 2004





Planeamiento estratégico para una institución en transformación

El Banco de Previsión Social por ser una institución de servicios tiene la exigencia de introducir nuevos sistemas y métodos de trabajo. Ha venido impulsando importantes transformaciones en sus programas y en su gestión.

La reforma del sistema de seguridad social demandó la toma de decisiones e iniciativas transformadoras, las cuales se manifiestan en las mejoras que se vienen incorporando a partir de 1995 continuando el esfuerzo ya iniciado en la primera parte de la década.

El compromiso contraído por el Directorio de esta etapa se basa en:

- Asegurar que el nuevo sistema previsional satisfaga en forma eficaz los requerimientos de la sociedad uruguaya.
- Mejorar y adecuar la organización administrativa y de gestión.

La Institución se comprometió a continuar este proceso de transformación, abocado a satisfacer las legítimas demandas de

los afiliados activos, pasivos y contribuyentes.

El Banco abrió nuevos cauces de comunicación interna y externa para tratar de garantizar un avance efectivo, eficiente y equitativo en la instrumentación de los múltiples programas de seguridad social que administra.

La aprobación de la reforma de seguridad social en 1995, con su entrada en vigencia a partir de abril de 1996, demandó una respuesta rápida de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros del BPS, a fin de enfrentar el desafío de implementar la ley en un plazo breve.

Sorteados dichos desafíos, se formalizaron los planes con un mayor aumento de actividades con diferentes resultados, en el diseño y ejecución del Plan de Calidad de 1997-1998 y las acciones que en 1999 se llevaron a cabo para atender el denominado Efecto del año 2000, así como también el diseño y comienzo de la implantación de la Reingeniería de Prestaciones.

El BPS también se vio enfrentado a la necesidad de avanzar en la formalización de sus procesos de planificación estratégica y control de gestión.

La planificación se concibe como un conjunto de decisiones cuyas características comunes son la anticipación, la interrelación y la referencia a las acciones futuras que se requieran.



El proceso de control de gestión, permite evaluar la efectividad de la implementación de las estrategias y la eficiencia lograda con el uso de los recursos, así como aplicar medidas correctivas cuando sean necesarias.

En mayo del 2000 el Directorio del Banco aprobó el diseño de los procesos de planificación y control de gestión con el objetivo integrador de ambos, a fin de asegurar la coherencia vertical y horizontal en la toma de decisiones organizacionales. De esta forma se busca evitar el aislamiento entre la planificación y la gestión diaria, asegurando así su articulación.

Directrices Estratégicas de Gestión para el período 2000-2004

El Directorio del Banco de Previsión Social por R.D. N° 21-2/2000 de fecha 29.6.2000 estableció las directrices estratégicas para el período 2000-2004, definiendo las tareas prioritarias que el BPS debe abordar para fortalecer su rol como prestador de servicios de seguridad social.

Las cinco directrices estratégicas son:

- Consolidar la reingeniería de prestaciones económicas.
- Mejorar significativamente la administración tributaria.

- Incrementar la capacidad institucional como gestor de políticas sociales.
- Acrecentar la confianza en la administración de los programas de seguridad social.
- Fortalecer la infraestructura de organización y gerencial de la Institución.

Se resume a continuación los principales resultados de gestión del Ejercicio 2004 conforme a las líneas estratégicas señaladas.

Consolidar la Reingeniería



Consolidar la Reingeniería de Prestaciones Económicas

Nuevo modelo de gestión

Se encuentra en funcionamiento un nuevo Modelo de Gestión, que trata de focalizarse en la gente y que considera soluciones globales de simplificación y descentralización de trámites, diferenciando niveles de atención genérica y niveles de atención específica para casos complejos, para los procesos de solicitud, trámite, otorgamiento y liquidación de los beneficios.

La implantación de la Reingeniería de Prestaciones (RING), es la primera experiencia de Reingeniería de gran volumen que se realiza en el BPS. La misma permitió que el 90% de las solicitudes de Prestaciones de Activos se resuelvan con una única presentación del solicitante en las oficinas del Banco, esto es posible a través de la información que ya se posee o con una actualización mínima de los períodos más recientes, así lo demuestran los indicadores del tiempo que dura la realización de los trámites de las Prestaciones de Actividad.

Las solicitudes de Prestaciones de Pasividad resueltas con la información que ya estaba en poder de la institución, o que necesi-



tan solo una actualización de los últimos períodos y/o de los anteriores al 1° de abril de 1996, se resuelven en un plazo menor a los 30 días, lo que demuestra la eficacia del sistema implantado. El 28% de las solicitudes de prestaciones de pasividad, cumplen con las condiciones anteriormente descritas, las restantes requieren procesos adicionales tales como el reconocimiento de servicios por vía testimonial y la cancelación de adeudos tributarios los cuales se resuelven en mayor tiempo.

Dicho modelo se basa en que no hay un posible beneficiario activo y un posible beneficiario pasivo, sino una única persona a quien se brindan distintas prestaciones a lo largo de su vida: desde antes de nacer con la afiliación y la asignación familiar prenatal, hasta después de fallecer momento en el cual se brinda la pensión a sus causahabientes. De esta manera se plantea una visión horizontal donde todas las Prestaciones Económicas de Seguridad Social se integran en cinco procesos básicos: Atención al Cliente, Tramitación, Contralor, Liquidación e Información.

A tales efectos se habilitaron múltiples medios de comunicación con los afiliados y las empresas, vía telefónica, fax, módem, o mediante la atención personalizada y la descentralización territorial de los servicios. La Agenda Corporativa también permite mejorar la atención personalizada del afiliado.



La integración y consolidación de la información, permite obtener un mayor nivel de control y certeza en la determinación del derecho y en el otorgamiento de las prestaciones. Todo ello ha implicado la integración de los procesos, aplicaciones y bases de datos de la Institución, como también las correspondientes interfaces con organismos externos y el uso de la tecnología informática más avanzada disponible.

Este último aspecto también está íntimamente vinculado a la implantación del registro de Historia Laboral con sus bases corporativas –Registros Corporativos de Personas, Actividades, Remuneraciones y Empresas–, a la reconstrucción de la historia laboral de los trabajadores activos y a la próxima notificación de la misma.

Todos estos instrumentos permiten avanzar sustantivamente en consolidar la información necesaria para determinar el derecho de los afiliados a las prestaciones económicas y a la liquidación del monto de las mismas.

Prestaciones económicas del BPS

Sistema de gestiones RING

■ Cantidad de usuarios	2.043
■ Cantidades de funcionalidades	606
■ Cantidades de componentes	2.120
■ Porcentaje de reuso de componentes	40%
■ Cantidad de tablas	1.076
■ Puntos funcionales	30.000

Reingeniería de prestaciones de activos

Los procesos comprendidos en la Reingeniería de Activos soportan las siguientes prestaciones económicas:

■ Subsidios por desempleo, enfermedad, maternidad.

■ Asignaciones familiares Decreto Ley N° 15.084, Ley N° 17.139 y Ley N° 17.758

■ Ayudas extraordinarias

■ Prótesis y lentes.

■ Beneficios salariales a la industria de la construcción y trabajo a domicilio, retenciones judiciales.

■ Sistemas asociados de notificación de historia laboral de los trabajadores y de información para la gestión.

Se realizaron las actualizaciones normativas y se han introducido mejoras a los procedimientos diseñados originalmente.

Se desarrolló un nuevo sistema para el otorgamiento de los beneficios de las Ayudas Extraordinarias.

Se implementó la Ley N° 17.758, que extienden los beneficios de la Asignación Familiar a todas las familias cuyos ingresos sean menores a 3 salarios mínimos nacionales.

Se implantó el Sistema de Afiliación Mutua para los funcionarios del Poder Judicial.

Reingeniería de prestaciones de pasivos

Los procesos comprendidos en la Reingeniería de Pasivos, soportan las siguientes prestaciones económicas:

- Jubilaciones
- Pensiones por sobrevivencia
- Pensiones por vejez e invalidez
- Pensiones graciables
- Subsidios transitorios por incapacidad parcial
- Expensas funerarias, gastos complementarios
- Haberes sucesorios, rentas permanentes de seguro

Se han introducido en el presente año los ajustes y mantenimientos normales, según se fueron registrando los cambios normativos. El despliegue de todas las potencialidades del sistema se va acrecentando a medida que avanza la reconstrucción de la historia laboral de los trabajadores.

Infraestructura y capacitación para la mejora de gestión

El BPS cuenta con un nuevo Centro de Servicios Informáticos que se actualiza en forma permanente según los distintos procesos. El mismo sirve de soporte para los diferentes productos de la reingeniería, tanto de desarrollo como de operaciones, con su correspondiente infraestructura y mecanismos de respaldo.

Evolución tecnológica

En el presente año se procedió a la migración del software de los servidores de las Bases que residen en los Centros de Servicios de Bull y de IBM, los cuales soportan respectivamente, toda la operativa de Prestaciones y una parte muy importante de los Sistemas de Gestión de la Asesoría Tributaria y Recaudación (ATYR). Esta tarea se realizó en forma coordinada porque existe una interacción muy estrecha a nivel de datos, dado que se comparte la información contenida en los Registros Corporativos.

La migración se estructuró en 6 fases, las cuales se desarrollaron durante 5 meses de trabajo. Cada fase implicó cambios sucesivos en las versiones de software de Base tanto a nivel del sistema operativo (se pasó de Aix versión 4.3.3 a 5.1) como del software de Base de Datos (se pasó de Oracle 8.1.7.4 32 bits a 9.2.0.4 de 64 bits).



También se realizaron varias instancias de análisis de alternativas de cómo realizar la sustitución de los servidores de aplicación y los servidores donde residen las Bases de Datos que se encuentran en el Centro de Servicios de Bull, arribando finalmente a una propuesta que fue validada técnicamente por el BPS.

Registros corporativos

Desde su puesta en producción, los Registros Corporativos de Personas y Actividades se han estabilizado y son parte de la operativa habitual del Banco. Estos registros tienen una elevada incidencia en los procesos de gestión y ello exige que se desempeñen con una muy alta disponibilidad, lo cual se ha logrado.

Digitalización de las planillas de trabajo

Se procedió a la digitalización de las planillas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), lo que permite realizar consultas de forma directa y sencilla.

Reconstrucción de la Historia Laboral (HILA) anterior al 1.4.1996

La Reconstrucción de la Historia Laboral previa a 1996 se programó realizar en varias etapas.

La primera de ellas se efectuó sobre la base de la documentación en papel existente en el BPS. En esta primera etapa, se reconstruyó parte de la historia laboral de 1.109.141 trabajadores. A este número de trabajadores activos se le ha reconstruido un porcentaje de su historia laboral, anterior al 01/04/1996 que puede ir entre el 10 % hasta el 100 %, con la precisión que al 50 % de aquellos trabajadores que por su edad cuentan con expectativa jubilatoria, se le reconstruyó el 100 % de su historia registrada en BPS y podrán acceder a la jubilación en forma automática en la medida que no sea necesario completarla con información fehaciente aportada por ellos mismos u otras fuentes externas.

La información sobre los períodos de actividad, se obtuvo de 5.229.329 documentos internos y de la depuración y del pasaje de cinta magnética a disco, de la información del Plan SATO.

En una segunda etapa, denominada «captura anticipada», se requirió de las empresas privadas la información sobre servicios y remuneraciones necesarias para el cálculo del sueldo básico jubilatorio, de los trabajadores que por su edad contaban con expectativa jubilatoria.

De los 1.109.141, aproximadamente 92.000 estaban con esa expectativa y de ellos a 54.000 se le ingresó la información necesaria para otorgarles la pasividad en forma automática. La información fue pro-

porcionada en soporte papel y luego digitada para su ingreso.

En la tercera etapa, denominada «captura masiva» se ingresa la información faltante de todos los trabajadores, tengan o no expectativa jubilatoria. La información se ingresa directamente desde las empresas públicas y privadas, en las modalidades de conexión remota y/o transferencia de archivos informáticos. En esta modalidad, hasta el presente se han ingresado información a 34.383 trabajadores. La actividad de «captura masiva» se inició en Montevideo y se comenzó a implantar, en forma gradual, en el Interior.

En una primer etapa del proyecto se digitaba la información, actualmente el Sistema permite que las empresas privadas y públicas la envíen en la modalidad de conexión remota, desde las mismas empresas acceden a la Base HILA (ubicada en RING) y la registran. Posteriormente se desarrolla una tarea inspectiva a efectos de apreciar la existencia, la autenticidad del respaldo documental, la veracidad y la calidad de la información registrada. Otra modalidad de envío es la transferencia de archivos informáticos, reservada para aquellas empresas que tengan sus datos informatizados.

Una vez que el Banco recibe la información, se corre un proceso mediante el cual en forma automática queda registrada la misma en la historia de miles de trabajadores.

La información que originalmente se registraba en la Base del Sistema de Captura de Datos del HILA, posteriormente fue migrada a RING, sumándose a la registrada a partir del 01/04/1996. Actualmente se ingresa todo directamente a RING/RECONSTRUCCION DE HISTORIA LABORAL.

Actualmente se está trabajando con empresas de Montevideo, pero ya se está implantando la actividad en: Minas, San José, Florida, Fray Bentos, Salto y Rocha. En el cronograma se tiene previsto culminar con la implantación en todas las Sucursales del Interior, para el mes de abril de 2005.

Notificación Historia Laboral posterior al 1.4.1996

La Ley 16.713 previó la Notificación de la Historia Laboral a los trabajadores por lo menos una vez al año.

La Notificación de la Historia Laboral se comenzó a realizar en forma individual en el ejercicio 2001. Los procesos de notificación masivos se encuentran en diferentes etapas, están definidos los procedimientos de la «Notificación en Línea» y los correspondientes a la resolución de las observaciones que formulen los trabajadores al notificarlos.

En la actualidad se cuenta con una herramienta informática con un grado de avance importante a la cual se le han formulado gestiones de cambio, sobretodo

por requerimientos de ATYR, que se encuentran pendientes ya que se ha dado prioridad, a culminar la Reingeniería de Prestaciones Económicas.

Medicina Laboral

Se consolidó el sistema de planificación anticipada de giras, que ha redundado en la mejora de atención y trámite. Se efectuaron 819 giras médicas al interior de la República, en las que se atendieron 18.632 casos, entre asesoramientos médicos y pericias.

Cabe señalar que se viene estudiando la puesta en marcha de mejoras al sistema implantado y al desarrollo de nuevos sistemas, para el Control Médico y la Historia Clínica Informática.

Resultados obtenidos

El nuevo sistema implementado en la Reingeniería de Prestaciones avanza sustantivamente en la mejora de la gestión del Organismo en una de sus áreas sustantivas de negocios. Con ella el Banco cuenta con procesos y sistemas que permitirán otorgar las prestaciones económicas con mayor eficiencia, seguridad y rapidez, brindando un mejor servicio en forma integral a sus afiliados.

La reconstrucción y registro de la historia laboral con sus bases corporativas de personas, actividades, remuneraciones y

empresas permiten alimentar a esos nuevos sistemas con la información completa y consistente para poder así otorgar las prestaciones.

Los procesos y sistemas operados para tramitar las solicitudes de prestaciones, su otorgamiento y liquidación, realizan hasta 1112 controles de cumplimiento de la normativa de derecho y de las reglas de cálculo en el caso de las pasividades, y hasta 557 para los subsidios y asignaciones familiares.

La mejora de la Atención al Cliente se ha logrado sobre la base de:

- El diseño e implantación de sistemas y procesos, que permiten que con un único contacto, el usuario pueda completar exitosamente la gestión emprendida.
- La puesta en marcha del sistema de atención por agenda o cita previa.
- La capacitación a más del 80% de los funcionarios de Prestaciones Económicas en las herramientas de la Reingeniería.
- Establecer indicadores de *performance* que permiten controlar la gestión de las diferentes unidades que componen Prestaciones Económicas.



Todo esto ha permitido obtener índices que superan el 90% de satisfacción de nuestros usuarios, tanto Activos como Pasivos.

De acuerdo a los datos obtenidos, los trámites realizados en el ejercicio 2004, se estiman en:

- 29.567 solicitudes de prestaciones de pasividad y 32.858 altas, que serán nuevas prestaciones de pasividad.
- 622.856 solicitudes de prestaciones de actividad y 498.571 solicitudes, que serán nuevas prestaciones de actividad.
- 3.172 peritajes de jubilaciones y 11.461 peritajes de pensiones por invalidez
- 25.584 certificaciones de salud.
- 2.124.069 movimientos al Registro de Actividades (afiliaciones, altas, bajas, modificaciones a la seguridad social).
- 3.305 reclamos de trabajadores ante Consultas, Asesoramiento y Reclamos de los Trabajadores Activos (CARTA.).

- 2.100.000 concurrencias de usuarios de prestaciones atendidos personalmente en oficinas del Organismo.

Trámites realizados

- Prestaciones de pasividad
62.425
- Prestaciones de actividad
1.121.427
- Peritajes de jubilaciones
3.172
- Peritajes de pensiones por invalidez
11.461
- Certificaciones de salud
25.584
- Consultas, Asesoramiento y Reclamos de los Trabajadores Activos (CARTA)
3.305

CANTIDAD ANUAL DE BENEFICIOS LIQUIDADOS Y CONTROLADOS MENSUALMENTE

Subsidios por desempleo	163.210
Subsidios por enfermedad	102.400
Subsidios por maternidad	11.840
Lic. y aguinaldo construcción	130.903
Trab. a domicilio	1.165
Lentes	68.887
Prótesis	10.689
Beneficios de activos	489.094
Asig. familiares comunes	2.099.160
Asig. familiares de hogares de menores recursos	959.452
Asignaciones familiares	3.058.612
Jubilaciones	4.453.390
Pensiones por fallecimiento	3.329.417
Subsidios transitorios	15.731
Pensiones a la vejez e invalidez	778.106
Liquidación de pasividades	8.576.644
Beneficios de cuota mutual	6.745.000

Mejorar significativamente



Mejorar significativamente la administración tributaria

La Asesoría Tributaria y Recaudación (ATYR) continuó con el desarrollo de las actividades destacándose el Programa Estratégico ATYR 2003-2005 –para la mejora de la gestión– que culminarán con la implementación de los sistemas en el primer semestre del próximo año. Este Programa apuntó a fortalecer los procesos que sustentan la operativa de las distintas áreas de ATYR.

Recaudación

Sistema de recaudación nominada

Se han desarrollado nuevas funcionalidades al Registro Único de Remuneraciones con el objetivo de configurar un registro de uso corporativo, al que tendrán acceso los distintos sistemas y usuarios del Banco en los primeros meses del año próximo. Este registro permite mejorar y uniformizar la información utilizada por toda la Organización.

De acuerdo a los procesos tendientes a mejorar la calidad de los datos ingresados



–mejora de la historia laboral del trabajador–, a disminuir los tiempos de atención y de procesamiento de nóminas.

Correcciones en la aportación civil

Se abatieron considerablemente las inconsistencias en los contribuyentes civiles lo cual posibilitó la implementación efectiva del cálculo para la aportación civil y su consiguiente facturación. De esta manera se logró brindar mayor certeza tanto al contribuyente como al Organismo de los importes a recaudar, así como también la correcta distribución de los aportes jubilatorios de los trabajadores.

Continuando con el proceso antes mencionado se ha previsto para el próximo año comenzar a brindar información a la Repartición Finanzas de las obligaciones del Estado que se encuentran incluidas dentro de las partidas mensuales denominadas Asistencia Financiera, pudiendo determinar con exactitud por parte del Banco la real cuantía de dicha asistencia.

Asimismo los nuevos procedimientos han permitido mantener márgenes mínimos de error en las nóminas de personal presentadas por las empresas.

Al	Cabezas	Personas	Líneas
29/02/2004	166	480.938	635.219
31/03/2004	135	451.139	566.564
30/04/2004	148	445.961	516.186
31/05/2004	124	372.549	420.886
30/06/2004	95	424.398	474.127
31/07/2004	76	355.244	490.855
31/08/2004	29	155.952	200.797
30/09/2004	25	179.079	205.882
31/10/2004	20	184.016	205.874

NÓMINAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS

Mes de proceso	Nóminas Validadas	Nóminas Registradas	Indicador
Dic-03	161.386	166.631	96,85%
Ene-04	336.235	345.825	97,23%
Feb-04	140.178	142.316	98,50%
Mar-04	143.938	145.886	98,66%
Abr-04	137.654	140.089	98,26%
May-04	335.911	343.947	97,66%
Jun-04	132.796	133.986	99,11%
Jul-04	133.825	135.106	99,05%
Ago-04	143.564	145.712	98,53%
Sep-04	350.975	356.311	98,50%
Oct-04	143.475	144.639	99,20%
Nov-04	142.056	143.444	99,03%
Dic-04	145.880	147.454	98,93%

Se puso en producción el Formulario Electrónico que posibilitará la facturación de obligaciones pudiendo realizarse la cobranza tanto en los agentes externos como en las cajas propias del local. Esta nueva modalidad mejora la calidad de información, tiende a eliminar los formularios manuales de pago y simplifica los trámites permitiendo realizar la gestión en un solo puesto de trabajo.

Se finalizó la generación de nóminas y remisión de facturas a los domicilios constituidos de los contribuyentes rurales que no ocupan personal, así como la facturación de las obligaciones a aquellos con personal según la información de las nóminas presentadas.

Con el objetivo de uniformizar los procedimientos de cálculos se implantó el nuevo Módulo Único de Cálculos de ATYR que permite la facturación, en los distintos puestos de atención, de todas las aportaciones y empresas, inclusive aquellas con más de un tipo de exoneración.

Distribución

Se mantiene un alto nivel de distribución a AFAPs de aquellos afiliados con derecho a la misma lo que implica un mínimo rezago en las distribuciones.

AFILIADOS DISTRIBUIDOS / AFILIADOS DISTRIBUIBLES

-a los seis meses de la distribución-

Mes de cargo	Afiliados Distribuidos	Afiliados Distribuibles	Indicador
Nov-00	325.329	328.009	99,18%
Mar-01	308.671	311.861	98,98%
Jul-01	292.573	305.812	95,67%
Nov-01	301.276	309.792	97,25%
Mar-02	321.986	322.623	99,80%
Jul-02	312.500	313.198	99,78%
Nov-02	315.496	318.895	98,93%
Mar-03	321.710	322.179	99,85%
Jul-03	336.214	336.336	99,96%
Nov-03	354.515	354.706	99,95%
Mar-04	359.981	360.242	99,93%
Jul-04	370.029	370.237	99,94%

Culminaron los procesos que eliminaron el atraso existente en las transferencias a las cuentas personales a las AFAPs de las sumas retenidas por BPS a los trabajadores en subsidio.

Se realizó una base de datos por AFAPs, la cual permite el seguimiento y el control de las afiliaciones.

Registro y certificados

Certificados

En el presente año se unificaron los Sistemas informáticos de Certificados Especiales y Comunes; a través de la adaptación del actual sistema de certificados especiales a los requerimientos necesarios para la expedición de certificados comunes en el ámbito nacional.

Se emitieron en Montevideo 8.975 certificados especiales, se entregaron 8.529 y 69.106 comunes. En el Interior 10.292 especiales y 32.478 comunes.

Fiscalización

Se realizaron 14.670 actuaciones en el año.

Los resultados de las inspecciones realizadas permitieron relevar 6.994 situaciones regulares, 5.669 irregulares y otros resultados 1.062. A ello hay que sumarle las 945 actuaciones en establecimientos de temporada.

ACTUACIONES INSPECTIVAS

	REGULARES	IRREGULARES	OTROS
MONTEVIDEO	2232	2238	556
INTERIOR	4762	3431	506
TOTALES	6994	5669	1062

Con el objetivo de mejorar la gestión se continuó con el seguimiento selectivo de empresas en situación de Riesgo Fiscal (Vigilancia Personal y Electrónica, Transporte de Caudales, Limpieza y Servicio de Acompañantes) y otras con análisis previo por cruzamiento de la información de distintas bases existentes en el Banco.

De acuerdo con el objetivo fijado de una mayor coordinación con otros organismos se realizaron operativos conjuntos con la Dirección General Impositiva (DGI) y Aduanas en Montevideo. También se han realizado reuniones periódicas con varios organismos (Intendencias, Policía y DGI) a efectos de cruzamiento de información, coordinación de controles y obtención de apoyo logístico, tanto en Montevideo como en el interior del país.

Avalúos

Todo avalúo contará con la concomitante modificación de nómina que permita no solo obtener los adeudos de una empresa, sino también ver en las mismas, los resultados de dichos cálculos.

Se efectuaron 3.520 avalúos por un total de \$ 10.970.570.764.

TOTAL DE AVALÚOS REALIZADOS

APORTACION	CANTIDAD
Industria y Comercio	1.017
Civil	19
Rural	67
Construcción	2.116
Trabajo a domicilio	2
Servicio Doméstico	299
TOTAL	3.520
TOTAL HOMOLOGACIONES	\$ 10.970.570.764

Homologaciones: sinónimo de determinaciones tributarias o determinación de adeudos. Monto correspondiente a la realización de 2560 avalúos.

Gestión de cobros

Vía administrativa

Con el objetivo de hacer efectiva la Recuperación de Adeudos, se puso en producción el primer aplicativo que permite realizar un seguimiento integrado de los trámites de Fiscalización y Gestión de Cobros (GVA), visualizando el resultado de la gestión administrativa y judicial realizada para el cobro de las determinaciones tributarias. Este sistema implicó una mejora con la consiguiente reducción de tiempos y la obtención de las consultas sobre empresas a tiempo real.

En cuanto a la recaudación, por convenios de facilidades de pago la que se verificó en el período acumulado octubre/02 a abril/04 (expresada en dólares americanos), ascendió a 93.357.172.

RECAUDACIÓN ASOCIADA A LAS LEYES Nros. 17.555 Y 17.683

(período 20.10.02 - 30.04.04) (expresada en dólares americanos)

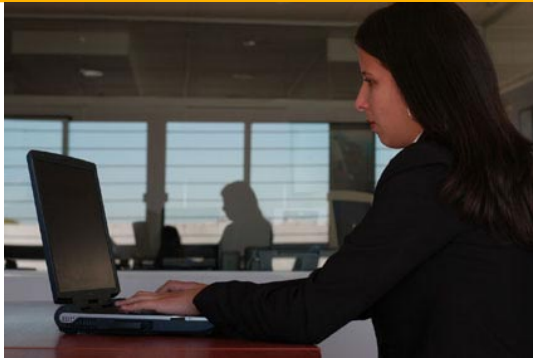
1) Convenios firmados Leyes Nros. 17.555 y 17.683	47.864.217
2) Convenios asociados*	14.419.065
3) Pago Contado y Cheques Diferidos **	31.073.890
Total	93.357.172

* Convenios firmados al amparo de las Leyes Nros. 14.306, 16.866 y 17.445 necesarios para la suscripción de las facilidades de pago al amparo de las Leyes Nros. 17.555 y 17.683.

** Corresponde a los pagos históricos de las obligaciones personales de los meses comprendidos por ambas leyes más los aportes personales posteriores abonados al contado y con cheques diferidos.

Durante los tres primeros meses del año se finalizó con la suscripción de las facilidades de pago al amparo de la nueva Ley de Facilidades N° 17.683 que prorrogó por 90 días la vigencia del artículo 4° y 5° de la Ley N° 17.555, al tiempo que autorizó la ampliación del período a convenir hasta junio/2003.

Por dicho concepto hasta el 31 de marzo, fecha límite para comparecer, se firmaron 8.700 convenios, por un monto total de U\$S 16.987.127. Asimismo se recaudó por el pago de obligaciones corrientes y aportes históricos vinculados a dichos con-



venios U\$S 10.543.000, a su vez que se firmaron convenios por otras leyes de facilidades por U\$S 4.350.679.

A raíz de las intimaciones efectuadas a los Organismos del Estado deudores por obras públicas, se lograron regularizar la casi totalidad de las mismas, mediante la suscripción de convenios por la Ley N° 17.555.

Se gestionaron 17.184 convenios de facilidades por todas las leyes vigentes por un monto total convenido de \$ 1:089.092.588.

Vía judicial

Se consolidó una estructura de alcance nacional con equipos completos como mínimo de un abogado y un procurador, a cargo de la gestión en cada departamento del interior del país, con presencia y concurrencia efectiva, y utilizando el soporte de las sucursales respectivas (en lo pertinente a constitución de domicilio y notificaciones). Ello ha conformado una estructura calificable como el principal estudio jurídico -público o privado- del país, en materia de gestiones judiciales ejecutivas.

Se presentaron 3.533 demandas, de acuerdo al siguiente detalle: en Montevideo 2.132 y en el Interior: 1.401.

De los títulos ejecutados fueron cobrados los siguientes montos: Montevideo \$ 28.154.075, Interior: \$ 7.701.978, que totalizan \$ 35.856.053

Monto cobrado de los títulos ejecutados, sin levantamiento de embargo: \$ 7.735.574
Monto convenido de los títulos ejecutados, sin levantamiento de embargo: \$ 62.583.944

Incrementar la capacidad



Incrementar la capacidad institucional como gestor de políticas sociales



En el marco de las competencias del Banco de Previsión Social, se ha desarrollado desde el año 1985 una planificación sistemática de promoción de servicios sociales, con alcance nacional, como forma de complementar las prestaciones básicas de la Seguridad Social.

Programa Fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada

A través de este programa se brinda apoyo a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a Adultos Mayores y personas con discapacidad en el ámbito nacional.

En dichas instituciones se prestaron más de mil asesoramientos técnicos a nivel nacional, con orientación profesional multidisciplinaria a los dirigentes voluntarios. Se efectuaron cursos, jornadas y talleres para dirigentes voluntarios de las instituciones y funcionarios de Hogares de Ancianos en el ámbito nacional.

Se incrementó en 35, el número de Instituciones Adheridas a los Programas de Prestaciones Sociales e incorporadas al Registro Nacional de Instituciones.

Es de destacar que se organizó y se llevó a cabo, un Taller para Dirigentes de Hogares de Ancianos con la participación de 80 personas, que representaron a 85 Hogares de todo el país y un Encuentro de Organizaciones de Personas con Discapacidad con representantes del Dpto. de Montevideo.

También se brindan apoyos económicos a través de una prestación en dinero cuyo objetivo es financiar requerimientos institucionales o proyectos de interés social.

Tipo de Institucion para personas mayores*

Hogares de Ancianos	87
Asociaciones de Jubilados y Pensionistas	136
Clubes	175
Servicios Externos	59
Federaciones, Confederaciones de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas	15
Total	472

*datos de todo el país

Para personas con discapacidad *

Talleres terapéuticos y ocupacionales, centros de rehabilitación, etc.	124
------------------------------------------------------------------------	------------

*datos de todo el país

Tipo de Institucion	Cantidad apoyos económicos
Hogares de Ancianos	36
Asociaciones de Jubilados y Pensionistas	23
Clubes de Personas Mayores	5
Servicios Externos y Otros	6
Instituciones de Discapacidad	23
Total	93

Programa Turismo Social

Se gestionaron nuevos Centros Vacacionales por Convenio, para Jubilados y Pensionistas del Banco, aumentándose a siete el número de centros. En último término se incorporó el Parque de Vacaciones UTE-ANTEL.

El total de personas mayores que han participado de las Estadías Vacacionales es de 8.604, con relación al año anterior se incrementó en un 24%.

En la Colonia de Raigón, se han cumplido diversas actividades, con otros tipos de población (funcionarios y familiares, guar-



dería, cursos de capacitación, etc.) destacándose muy especialmente por su importancia, las que se realizaron en el marco del Convenio con Enseñanza Primaria, con un total anual de 2.353 niños y las Estadías Vacacionales para Personas con Discapacidad, que totalizaron 637 personas.

Centros vacacionales	participantes	
	Montevideo	Interior
Raigón (San José) – propiedad del “B.P.S.” – inicio: 30/08/89	3454	2316
Las Cañas (Río Negro) – convenio con “I.M. Río Negro” – inicio: 13/11/97	545	200
Parque del Plata (Canelones) – convenio con “Ministerio Deporte y Juventud” *1	0	0
La Floresta (Canelones) – convenio con “Juventus” – inicio: 13/03/03	73	60
Termas de Guaviyú – convenio con “I.M. Paysandú” – inicio: 21/03/03	761	371
Termas de Almirón – convenio con “I.M. Paysandú”- inicio: 21/03/03	80	100
La Charqueada – convenio con “I.M. Treinta y Tres” – inicio: 11/03/03	582	59
Pque. Vacaciones UTE – ANTEL Inicio: 28/10/04 *2	2	1
	5497	3107
Total	8604	

*1 No está funcionando por estar en reparaciones.

*2 En el mes de octubre se celebró un nuevo Convenio para este programa con el Parque de Vacaciones UTE- ANTEL, que recibió la inscripción individual de pasivos, no así de instituciones (situación prevista en el Convenio respectivo).

Programa Actividades Culturales

El número de participantes en los cursos, charlas y talleres dictados se incrementó en un 81%.

Se efectuaron Jornadas y Talleres para Personas Mayores en Montevideo, con buena participación, en diferentes temáticas como arte, literatura, promoción de salud, comunicación intragrupal, fortalecimiento institucional, etc. También se realizó un Taller Literario a lo largo de 32 semanas en tres niveles.

Programa de Atención Integral a Personas Mayores en Situación de Calle

Se inauguró un Centro propio del BPS, cuya finalidad es cumplir las funciones de Refugio Nocturno y de Centro Diurno; a partir del mes de junio se incorporaron dos nuevos centros al Programa, uno en carácter de Refugio Nocturno y otro en la modalidad de Centro Diurno, ampliando con ello la cobertura en 50 cupos cama mensuales.

Dentro de este programa se brindó una cobertura personalizada a 322 beneficiarios, a través de distintos Refugios gestionados con ONG's.

COBERTURA A BENEFICIARIOS *

	Cupos -cama Convenidos	Cupos -cama Ocupados	Beneficiarios atendidos
Albergue Pablo VI	240	327	92
Albergue Mateo XXV	480	518	68
Albergue Fray Marcelino	420	378	62
Centro Est. Transitoria - San Antonio	120	236	29
Albergue San Vicente de Paul	60	95	71
Centro Diurno CEPRODIH	180	92	-
TOTAL	1500	1646	322

Sin perjuicio de ello, el Banco integró el Plan de Invierno 2004 con el Centro para Personas Mayores gestionado por la ONG CEPRODIH. En el marco del mismo se albergaron 808 personas mayores y 139 niños y en el Centro para Personas Mayores del BPS se albergó a 75 adultos mayores. Este Centro, con carácter de excepción y hasta fin de año, ha funcionado como Centro Diurno para 17 adultos mayores a fin de culminar el proceso de reinserción social.

Programa de Vivienda y Otras Soluciones Habitacionales

En el presente año se adjudicaron 493 viviendas en 13 complejos habitacionales en todo el país y readjudicado 154 unidades para nuevos beneficiarios, lo que totaliza 184 complejos habitacionales, 1.116 viviendas readjudicadas y 5.305 unidades efectivamente entregadas en todo el país.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

	Montevideo	Interior	TOTAL
Viviendas Adjudicadas	2312	2992	5305
Complejos Habitacionales	49	135	184
Habitantes de los Complejos	2940	3759	6699

Se acordó promover en el próximo período en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), las nuevas soluciones habitacionales: contratación de cupos-cama en Hogares de Ancianos; adquisición de infraestructuras existentes con destino a residencias asistidas, las que serán atendidas por ONG's y alquileres en localidades donde no exista otra solución habitacional y la cantidad de inscriptos no amerite la construcción de nuevas viviendas.

Se contrató una empresa informática para la Reingeniería de este Programa, que permitirá unificar la información relacionada con: aspirantes y adjudicatarios y unidades habitacionales con sus habitantes, cohabitantes o intrusos como también el estado edilicio de las mismas.

Programa Relaciones Intergeneracionales

Mediante acuerdo entre el BPS y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU - Ex INAME) se han estructurado tres Proyectos, "Abuelo Amigo en el Hogar de Tiempo Completo", "Abuelo Amigo en el Hogar Diurno" y "Acompañando al Niño en Hospital", en procura de generar espacios de interrelación que constituyan una respuesta a la situación de niños en riesgo social, a través de un servicio a la



comunidad prestado por Adultos Mayores en calidad de Voluntarios.

En el marco de este Programa se desarrollaron 6 Jornadas en el interior del país, con participación de 44 personas mayores voluntarias, 45 niños y 24 cuidadores del INAU y 72 funcionarios de ambos Organismos. Asimismo, se realizó una Jornada de cierre de actividades anuales en el Departamento de Montevideo, con la participación de más de 100 personas, entre abuelas, abuelos, niños y personal de las dos dependencias estatales.

Convenios celebrados

- Con el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, cuya finalidad es la colaboración interinstitucional para la capacitación de los dirigentes voluntarios y funcionarios del Banco.
- Con el Parque de Vacaciones UTE-ANTEL para estadías vacacionales de jubilados y pensionistas.

Opciones de locales para el pago de pasividades

En aplicación de la Ley N° 17.550 de 23/08/2002, con relación al pago de pasividades en locales propios del Organismo se

habilitaron dos Sucursales en Montevideo: Cerro y Unión.

En el Interior, se habilitaron los siguientes locales: Dolores, Guichón, José E. Rodó, Canelones y Mercedes.

Todos los locales mencionados, al día de la fecha registran 1862 adhesiones al pago.

En el mes de diciembre, se habilitaron los locales de Young, Fray Bentos, Rocha, Castillos,

Cerro Chato, José Batlle y Ordoñez, Santa Clara de Olimar, Ombúes de Lavalle, Carmelo, Colonia, José Pedro Varela, Lascano, Minas, Artigas, Minas de Corrales y Rivera, que comenzarán su actividad en el mes de enero 2005.

Cabe señalar que se ha dispuesto un cronograma para la apertura de los locales de Florida, Paysandú, Bella Unión, Salto, San Ramón, La Paz, Melo, Vergara, Río Branco, Treinta y Tres y Las Piedras, de acuerdo con las habilitaciones que vaya otorgando el Registro Nacional de Empresas de Seguridad -RENAEMSE- (Ministerio del Interior) lo que daría cumplimiento, sumado al local de Chuy que no dejó de estar operativo, a la totalidad de 40 locales propios reacondicionados, para la emisión febrero a pagarse en marzo 2005.



Pagos descentralizados

Esta modalidad ha continuado su desarrollo y consolidación en el transcurso del presente año, brindando servicios para el pago de las diferentes prestaciones, a través de 6 empresas contratistas que tienen 306 agentes en Montevideo y 281 en el Interior y 13 bancos que cuentan con 125 sucursales en Montevideo y 191 en el Interior.

Esta extensa red de locales, 903 en total ha logrado incorporar el 91.5 % de los recibos que se emiten.

Préstamos sociales

Se otorgaron 50.209 préstamos con los Fondos de las AFAP por un importe total de \$ 355.220.400.

Los pasivos del Interior que acceden a Préstamos Sociales y de Turismo, pueden solicitar y cobrar los mismos en las Sucursales y Agencias de la localidad el mismo día; en Montevideo en Oficinas Centrales en el mismo régimen que para el Interior.

Prestaciones de Salud

Las inversiones edilicias realizadas, como también el nuevo equipamiento, la integración de equipos multidisciplinarios para el diagnóstico y tratamiento de patologías complejas y la instrumentación del

Sistema Informático de Salud, buscan desarrollar el posicionamiento del BPS en la promoción, asistencia y rehabilitación de la salud de sus beneficiarios.

Se recibió por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas la construcción, correspondiente a la nueva nursery de la Unidad de Perinatología pendiente de inauguración efectiva.

También se hizo entrega en el Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas (DEMEQUI) de la obra de remodelación del área de Cirugía plástica y Odontología Especializada, donde se concentran especialmente pacientes con patologías cráneo máxilo facial.

Se integró un equipo de trabajo para la creación del Plan Director, el cual permitirá la remodelación del DEMEQUI y del Centro Materno Infantil N° 5.

Finalizó la implantación del Registro Clínico Ambulatorio en los cinco Centros Materno Infantiles de Montevideo, el mismo permite acceder a los médicos desde cualquiera de éstos a la Historia Clínica del paciente que esté en consulta.

Cabe destacar la descentralización del otorgamiento de citas para consultas médicas vía telefónica, a través de "BPS 19 97".

Se llevó a cabo la 1ª Jornada Científica sobre Mielomeningocele y el 2º Encuentro Nacional con Padres, cuyo objetivo fue el presentar los avances logrados en las espe-

cialidades de Urología, Neurocirugía y Genética, en el tratamiento de esta patología conocida como “Espina Bífida” y en cuyos campos el BPS es pionero en el país.

DEMEQUI		
ESTADÍSTICAS ASISTENCIALES		
Servicio	Nº de consultas	Actividad quirúrgica
CARDIOLOGÍA	3748	
CIRUGIA CARDÍACA		23
CIRUGIA PEDIATRICA	2094	371
CIRUGIA PLASTICA	1645	180
DERMATOLOGIA	1334	
ENDOCRINOLOGIA	1645	
FISIATRIA	800	
GASTROENTEROLOGIA	1480	
HEMATOLOGIA	703	
MEDICINA GENERAL	288	
NEUMOLOGIA	1509	
NEUROCIRUGIA	267	82
NEUROPEDIATRIA	18789	
OFTALMOLOGIA	10266	192
ORTOPEDIA	5642	174
OTORRINOLARINGOLOGIA	7503	124
PEDIATRIA	4721	
PSIQUIATRIA ADULTOS	1302	
PSIQUIATRIA INFANTIL	4096	
UROLOGIA	5273	163
(+) FONIATRÍA (técnico)	1572	
(+) Psicología	9681	
Total	84.358	1.309

Acrecentar la confianza



Acrescentar la confianza en la administración de los programas de seguridad social

Mejora de la Atención

En el marco de la mejora continua de los servicios que viene impulsando el Banco, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Monitoreo de la gestión

Los estudios de opinión realizados en el presente año fueron: “ Imagen BPS en la población “¹ y “ Satisfacción de los diferentes públicos de Prestaciones de Actividad, Pasividad, Contribuyentes y Beneficiarios de salud”.²

El objetivo en el primer caso fue relevar la opinión pública de los uruguayos con respecto a conocimiento y evaluación de los servicios que presta el BPS y en el segundo caso estudiar el nivel de satisfacción de los diferentes segmentos de públicos en relación a los servicios brindados. Con la información resultante de éstos se efectúan análisis comparados con estudios similares anteriores para visualizar la evolución de la evaluación y satisfacción de la gestión.





Evaluación de la Población

Casi cuatro de cada diez uruguayos tiene una imagen global positiva del BPS, aunque casi dos de cada diez sustentan lo contrario. Los juicios están divididos, aunque el balance global tiene un signo positivo: las evaluaciones favorables duplican las que van en sentido contrario.

Los servicios mejor evaluados por la población son Subsidios por Maternidad y Atención Materno Infantil, seguido por Asignaciones Familiares y Subsidios por Enfermedad. Las dimensiones mejor evaluadas tiene que ver con el mantenimiento de los locales y con el nivel de tecnología aplicado. También hay mayoritaria satisfacción con la amabilidad y eficiencia del personal. Los atributos peor evaluados refieren a la demora en ser atendido y la complejidad y duración de los trámites.

Evaluación por Segmentos

Dos terceras partes de los Activos evalúan positivamente al Banco de Previsión Social. La mitad considera que la Institución está mejorando y tres cuartas partes de los activos se encuentran satisfechos o muy satisfechos, en términos generales con el servicio.

El 75% de las personas que tramitan pasividades y el 76% de las que cobran pa-

sividades manifiestan una muy buena o buena evaluación de la Institución. El 56.3% de quienes tramitan pasividades y el 53.3% de los que cobran pasividades consideran que la Institución está mejorando, sea de una forma rápida o lenta, pero mejorando.

En contribuyentes, el 74.2% considera que la Institución está mejorando, destacándose Conexión Remota donde la percepción de mejoría se constata en el 93.1% de los casos.

El 78% de los usuarios de los servicios de atención Materno Infantil manifiestan tener una muy buena o buena evaluación de la institución. Estas opiniones no difieren sea de Montevideo o del Interior del país.

El 56.8% considera que la gestión del BPS está mejorando rápida o lentamente, con valores aproximados al 60% de quienes darían una opinión favorable del Organismo si fuera consultado al respecto.

Se muestran altos niveles de satisfacción con el personal mediante los diferentes aspectos evaluados.

El mejor en todos los *segmentos es amabilidad del personal*, con una satisfacción de un 77% en activos, 85% de pasivos, 74% en contribuyentes y un 75% en materno infantil.

¹ Encuesta de Opinión Pública sobre la Imagen del BPS a nivel nacional - Febrero 2004 Equipos MORI-Síntesis de principales resultados Pag.50 -51.

² Encuestas de Satisfacción de Clientes del Banco de Previsión Social - Junio 2004 UDELAR-FCS-DS
Los datos citados en este informe fueron extraídos del Resumen Ejecutivo del documento citado.

Respecto al tiempo de espera en los diferentes servicios, los mayores niveles de satisfacción se constatan entre quienes tramitan pasividad (78,5%). Las empresas contribuyentes y los activos se ubican en segundo lugar con un 58% y 57% de satisfacción respectivamente, descendiendo entre los usuarios de servicio de salud.

El 91% de los pasivos que tramitan su prestación muestra un alto nivel de satisfacción con la infraestructura del servicio. En los usuarios de materno infantil y activos supera el 80% y desciende a un 64% en las empresas contribuyentes.

La información y documentación requerida por BPS arroja porcentajes de satisfacción superiores al 70% en activos y contribuyentes; y superiores al 80% en pasividades (84%) y materno infantil (88%).

En materia de comunicación interna

- **Portón @Nexo** – Es una publicación digital gestionada por Imagen y Comunicaciones, contiene aportes de funcionarios de todo el país, información institucional, de gestión, actividades recreativas y culturales de interés. Estuvo disponible en la Intranet Corporativa a partir del mes de junio,

alcanzando a diciembre 51.500 accesos.

- **@Nexo** – Son mensajes de correo electrónico, enviados a todos los funcionarios a modo de *flashes* informativos sobre acontecimientos institucionales. Con esta herramienta y con más de 100 mensajes enviados, se obtuvo un total de 342.270 contactos.

Firma de Convenios Interinstitucionales

- **BPS - Banco de la República Oriental del Uruguay.** Modificación de acuerdo marco referido a préstamos a pasivos celebrado en diciembre de 2001. BPS proporcionará al BROU en medios magnéticos la información relativa al detalle de haberes a cobrar y los descuentos a los pasivos, por lo que se podrá realizar la solicitud de préstamos "de Caja Nacional" directamente en locales del BROU.
- **BPS - Dirección Nacional de Asistencia Social Policial del Ministerio del Interior.** Intercambio de información técnico profesional en el área de la Seguridad Social en general, y asesoramiento recíproco en servicios que brindan estas Institu-



ciones, así como cooperación en proyectos de mutuo interés.

■ **BPS - Fondo Nacional de Recursos.**

“Ambiente Libre de Humo de tabaco” Convenio por el que BPS continuará recibiendo apoyo y asistencia técnica del FNR, apuntando a un ambiente saludable.

En materia de comunicación externa

Se realizaron las siguientes campañas publicitarias:

■ **Asignaciones Familiares** – Su objetivo fue dar a conocer la ampliación de la Ley de Asignaciones Familiares, alcanzando una audiencia acumulada de 1.112.631 personas.

■ **Gracias** – Apuntó a sensibilizar a la población sobre los beneficios que se brindan con los aportes de los contribuyentes, reforzando la línea de comunicación que comenzó en el año 2002 con la campaña “Brazo Solidario de la Sociedad Uruguaya”. Se estima que esta campaña tuvo 1.557.820 personas de audiencia acumulada.

■ **Adulto Mayor** - Esta pauta se inscribe dentro de la campaña “Gracias”

que desde el mes de agosto estaba al aire, el objetivo de este material es promover la sensibilización sobre los adultos mayores y la conmemoración de su Día, alcanzando a 1.615.213 personas.

■ **Recaudación** – Su objetivo es incrementar el número de contribuyentes y disminuir los niveles de subdeclaración, concientizando a la población del valor de su contribución para el sistema. Se emitirá desde diciembre a febrero de 2005.

En materia de nuevos servicios

Se incrementó el número de líneas de respuesta automática (IVR) para la prestación del servicio 1997 y la contestación de consultas sobre fechas y lugares de pagos de beneficios. Durante este período se respondieron por esta vía 743.797 consultas que corresponden al 67% de las consultas que se reciben sobre pagos, un 56% por encima del período anterior.

También se consolidó la extensión del servicio a nivel nacional permitiendo a los usuarios de cualquier punto del país poder acceder a todos los servicios del 1997 al costo de una llamada local. Fuera del área metropolitana se recibieron 61.850 llamadas.

Fueron procesadas un total de **2:135.275** consultas, lo que representa un **28 %** más que las procesadas en el año 2003.

La distribución de llamadas refiere a los siguientes requerimientos de información vía telefónica:

Concepto	Cantidad	%
Consultas de Pago	1.123.311	52.69
Consultas de Expedientes	169.308	7.94
Consultas de Pasivos	153.099	7.18
Consultas de Activos	244.045	11.45
Consultas de ATYR	53.983	2.53
Reservas de número (incluye área de la Salud)	268.595	12.60
Otros temas	119.402	5.60

Se respondieron además **3.023** consultas mediante la Web y **509** consultas por vía fax.

Reserva de citas

Continuó el programa de descentralización de los servicios de reservas de citas para prestaciones hacia las diferentes sucursales del BPS, en tal sentido se implantaron en los diferentes departamentos del país, totalizando 19 sucursales y 2 agencias.

En el acumulado anual se realizaron 523.569 citas para todas las agendas de las diferentes sucursales, a un promedio diario de 2.164 reservas, de las cuales un 26,2 % se otorgaron por medio telefónico a través del Centro de Contactos "BPS 19 97" del Organismo.

Fortalecer la infraestructura



Fortalecer la infraestructura de organización y gerencial de la institución

Recursos Humanos

Se continuó con la política de capacitación en aspectos propios de la gestión del Banco, la cual permite a los funcionarios desarrollar sus habilidades tanto con las herramientas informáticas, como también potenciar sus capacidades de organización y supervisión.

Procesos de Planificación Estratégica y Control de Gestión

De acuerdo a las Directrices Estratégicas aprobadas para el período 2000-2004 que el BPS está llevando a cabo se realizaron las siguientes actividades:

- Se continuó trabajando en conjunto con otros Entes, en el Grupo de Racionalización de Recursos del Estado.
- Se ha implantado un Catálogo de Información Gerencial.



Este catálogo de datos, apunta a la ubicación y definición de los ítems de información incorporados en todos los Datawarehouse del BPS, así como, definiciones de otros términos utilizados por la organización.

La finalidad del mismo, es otorgar uniformidad y coherencia a los datos de uso corporativos.

Está incluido en la Intranet corporativa para consulta de todos los usuarios que necesiten manejar información gerencial.

- Con la finalidad de evaluar la gestión del presente año se formuló un informe con los resultados del Sistema de Medición de la Performance Institucional, que constituye un análisis de las mediciones arrojadas por los indicadores definidos para cada Gerencia. El mismo incluye la concreción de los objetivos de performance fijados, así como, las explicaciones de los desvíos producidos.
- Se continuó perfeccionando el Sistema de Medición de la Performance en su segundo año de implantación, efectuando ajustes que permitirán un mejor análisis del rendimiento institucional.
- Se firmó un convenio con la Facultad de Ciencias Sociales – Instituto de Cien-

cias Políticas, con el objeto de desarrollar actividades de capacitación y apoyo a los programas del organismo.

Coordinación de Sucursales y Agencias

Se implementó la Gerencia de Coordinación de Sucursales y Agencias con competencia en la operación de las mismas en las localidades del Interior. De esta forma se unifican las distintas dependencias del Banco en cada localidad en una única unidad, las cuales pasan a cumplir con la totalidad de los servicios tanto de prestaciones como de recaudación. Cabe destacar que se están implantando los puestos de atención personalizada prácticamente en todas las Sucursales y la incorporación de las mismas al sistema de Agenda para solicitar cita a los efectos de realizar los distintos trámites.

Tecnología Informática

El área Informática está integrada por la Asesoría Informática (ASIT), la Coordinación de Servicios Informáticos (CSEI) y Compras y Contratos Informáticos (ACCI) cuyas principales actividades fueron las siguientes:



Presencia en proyectos estratégicos del BPS

Se participó activamente en el proyecto de ATYR, luego de rechazar la totalidad de las ofertas presentadas en este proceso licitatorio, según Resolución de Directorio Extraordinaria RDE N° 7-1/2002 del 3/12/2002. También en definiciones relativas a equipamiento y aplicaciones para el Área de Prestaciones Económicas. Así mismo participó en el programa de Registros Corporativos, especialmente en lo relativo a las tecnologías y soluciones en su base de datos e integró el Comité de Dirección del Proyecto de Informatización General en el Área de la Salud.

Fortalecimiento de la estructura del Area Informática Central.

Ha participado en la coordinación de las definiciones y decisiones relativas al área Informática y también en los procesos de compra de infraestructura de hardware, destinado a renovar el parque tecnológico del BPS. Continuó trabajando en la definición de las líneas para la capacitación del personal informático.

Monitoreo de tecnologías y administración de documentos tecnológicos

Una de las actividades primordiales fue el monitoreo permanente de las tecnologías y productos pertinentes para el BPS.

A los efectos de sistematizar estas actividades y facilitar su acceso por parte de

otras unidades del Banco, se mantiene un ambiente de administración y difusión de los documentos tecnológicos generados, que se complementa con procedimientos internos para la gestión de la información incluida en dichos documentos.

Control de adquisiciones en Informática.

Se implementaron procedimientos para la evaluación de la conveniencia y oportunidad en el contrato de bienes y servicios en tecnología.

Algunas actividades de particular interés relacionadas con el control de costos fueron las siguientes:

- Racionalización de la distribución de puestos de trabajo. Se definieron nuevos procedimientos para la distribución de puestos de trabajo, logrando una mejor distribución de los mismos y pudiendo reutilizar equipos entre las distintas Reparticiones. En el presente año, se distribuyeron aproximadamente 300 nuevos PC que por efecto "cascada" permitió satisfacer a más de 700 requerimientos planteados de equipamiento.
- Negociación de licencias y encargos. Se trabajó en la negociación de contratos de licencias de software y proyectos informáticos.

- Incorporación de productos de bajo costo de licenciamiento. Se incorporaron en producción varios de ellos por ejemplo: *Open Source, Jboss, Linux, SOFIA, Struts*. Los mismos conviven en forma adecuada con otros productos licenciados, logrando de esta forma un adecuado equilibrio técnico y económico entre calidad y costos.
- Se implementó la política de incorporación de impresoras doble faz a efectos de reducir el consumo de papel.

Conexión a Internet y Seguridad Informática

El Grupo de Seguridad Informática continuó con la definición de pautas a fin de implementar mecanismos seguros, tanto para el acceso a Internet desde el propio Banco, como para acceder a través de Internet a sistemas tales como Recaudación Nominada y Gestión de Afiliados por parte de usuarios externos.

Se continuó con la definición de pautas técnicas para la implementación de nuevos servicios a través de la Web.

Se comenzaron a evaluar a través de un laboratorio las tecnologías para la expedición de Certificados Digitales, recientemente reglamentados por el Poder Ejecutivo.

Análisis Económico y Actuarial

Las actividades más significativas cumplidas por la Asesoría Económica y Actuarial (AEA) pueden ser clasificadas de la siguiente forma:

Actividades de actualización continua

- Mantenimiento del Sistema de Información Estadística Sustantivo.
- Mantenimiento del Programa de Cálculo Jubilatorio 16.713.
- Actualización de la base de datos estadísticos de la AEA.

Actividades de periodicidad constante

Se realizan publicaciones periódicas: Boletín Estadístico del BPS, indicadores de la Seguridad Social, de evolución de las pasividades y prestaciones de actividad.

También lleva a cabo el análisis financiero y presupuestal, como las proyecciones financieras de corto y mediano plazo.

Investigaciones y estudios especiales

Asimismo se realizan estudios sobre el nuevo régimen previsional, análisis actuarial específico, efectos financieros de

cambios propuestos en los planes de prestaciones y recaudación, fondos complementarios de Seguridad Social, así como sobre evoluciones de diversas variables del sistema.

Convenios y Asuntos Internacionales de Seguridad Social

Se realizaron distintas gestiones con:

- **Reino de Bélgica** – Se intercambiaron anteproyectos de Convenio de Seguridad Social, previéndose la iniciación de la primer ronda de negociaciones para el segundo semestre del próximo año.

Se participó en la 1ª. Ronda de Negociaciones Uruguay - Bélgica en Montevideo.

- **Confederación Helvética** – Se participó en la 1ª. Ronda de Negociaciones de la Comisión Técnica Mixta Uruguay – Suiza, en Berna.

Es de destacar la participación en los siguientes Seminarios:

- **Mercado Común del Sur (MERCOSUR)** – Reunión sobre Convenio Marco de Integración de Datos del Mercosur, en el marco del Acuerdo Multilateral, en la ciudad de Asunción - Paraguay.
- **Organización Internacional del Trabajo (OIT) de TURIN** – Curso presencial y a distancia sobre “Seguridad Social en el Conosur”, donde participan 5 Directores y una Funcionaria de AEA del BPS, finalizado en la ciudad de Montevideo - Uruguay.
- **Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS)** – Se coordinó y se expuso sobre distintos temas en el Curso Taller Mercado Laboral - Ciudad de México.
- **Comisión Técnica Mixta Uruguay – Italia** en la ciudad de Roma.

Balance General

En pesos uruguayos

ESTADO DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

ACTIVO**DISPONIBLE**

Caja	38.935.695	
Bancos	380.024.582	
Fondos sucursales y agencias	3.628.421	
Fondos en poder de terceros	234.494	422.823.192

EXIGIBLE

Deudores por contribución	2.673.263.153	
Documentos a cobrar	104.940.635	
Deudores cobros indebidos- Prestaciones	103.024.653	
Deudores préstamos funcionarios	37.328.820	
Deudores préstamos a pasivos	376.761.347	
Previsiones deudas incobrables	(84.671.255)	
Intereses a vencer	(71.510.919)	
Deudores convenios	74.457.822	
Deudor MEF - Pasivos	95.705.562	
Deudores varios	66.913.726	3.376.213.542

BIENES INVENTARIABLES

Materiales y suministros	13.232.199	13.232.199
--------------------------	------------	------------

TRANSITORIO

Partidas pendiente liquidación	3.827.367	3.827.367
--------------------------------	-----------	-----------

ACTIVO CORRIENTE 3.816.096.301**EXIGIBLE LARGO PLAZO**

Deudores venta inmuebles plazo	9.034.065	
Deudores préstamos funcionarios	15.193.823	
Deudores préstamos a pasivos	43.052.884	
Intereses a vencer	(4.688.621)	
Deudores convenios de facilidades		
Gobiernos Departamentales	62.088.478	
Deudores cobros indebidos		
de Prestaciones	143.220.185	267.900.814

INVERSIONES

AFAP República S.A.	86.447.694	
Valores públicos	472.273	86.919.967

BIENES DE USO

Inmuebles	1.355.880.833	
Inmuebles dados en uso	61.853.341	
Amortizaciones acumuladas	(481.998.721)	
Obras en ejecución	26.123.059	
Inmuebles para Pasivos	2.548.360.768	
Amortizaciones acumuladas	(129.987.325)	
Máquinas, equipos y mobiliario	1.606.673.144	
Amortizaciones acumuladas	(1.460.599.509)	
Material rodante	2.781.218	
Amortizaciones acumuladas	(2.781.218)	3.526.305.590

INTANGIBLES

Software	17.905.871	
Sistemas de mejora de gestión	1.215.733.144	
Amortizaciones acumuladas de software	(10.719.821)	
Amortizaciones acumuladas sistemas		
de mejora de gestión	(1.146.405.148)	76.514.046

ACTIVO NO CORRIENTE 3.957.640.417**TOTAL ACTIVO 7.773.736.717****CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Valores depositados en custodia	140.421.164	
Otras cuentas de orden	23.206.544	

PASIVO**ACR. POR PRESTACIONES**

Prestaciones unificadas a pagar	2.669.062.802	
Otros acreedores prestaciones	547.756.510	3.216.819.313

OTROS ACREEDORES

Acreedores por asistencia financiera	213.130.528	
Acreedores por recaudación	1.372.823.061	
Acreedores comerciales	177.213.162	
Acreedores préstamos AFAP funcionarios	30.685.190	
Acreedores préstamos AFAP pasivos	275.692.327	
Intereses a vencer Préstamos AFAP	(45.321.230)	
Acreedores AFAP adelanto pasivos	95.705.562	
Retribuciones a pagar	126.149.554	
Acreedores varios	2.075.542	2.248.153.696

TRANSITORIO

Partidas a liquidar	45.327.880	45.327.880
---------------------	------------	------------

TOTAL PASIVO CORRIENTE 5.510.300.889**PASIVO LARGO PLAZO**

Acreedores préstamos AFAP funcionarios	9.661.408	
Acreedores préstamos AFAP pasivos	28.668.254	
Intereses a vencer		
largo plazo préstamos AFAP	(2.863.497)	35.466.165

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 35.466.165**TOTAL PASIVO 5.545.767.054****PATRIMONIO****FONDO PATRIMONIAL**

Fondo de vivienda pasivos	1.595.084.597	1.595.084.597
---------------------------	---------------	---------------

RESERVAS

Reserva revaluación activo fijo	2.478.697.121	
Reserva diferencias de cotización U.R.	10.207.210	2.488.904.331

RESULTADOS

Resultados Acumulados	(1.856.019.266)	
Resultado operativo del ejercicio	(9.864.045.158)	
Asistencia financiera	9.864.045.158	(1.856.019.266)

TOTAL 2.227.969.663**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 7.773.736.717****CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

Depósitos valores en custodia	140.421.164	
Otras cuentas orden	23.206.544	163.627.708

ESTADO DE RESULTADOS

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004

INGRESOS

Contribución patronal	12.504.917.178	
Contribución personal	7.463.027.038	
Aportes por convenios	468.007.557	
Intereses multas y recargos	208.136.281	
Impuestos Afectados	11.017.727.840	
Ingresos varios	13.804.586	
Otros ingresos	443.805.994	32.119.426.475

TOTAL DE INGRESOS**32.119.426.475****EGRESOS****PRESTACIONES**

Prestaciones de pasividad y ancianidad	31.371.662.553	
Prestaciones de actividad	7.294.433.878	
Otras Prestaciones	550.176.224	
Promoción desarrollo social e individual de beneficiarios	24.486.893	39.240.759.548

OTROS EGRESOS

Licencia y aguinaldo construcción y trabajadores a domicilio	307.272.555	307.272.555
--------------------------------------------------------------	-------------	-------------

GASTOS DE ADMINISTRACION

Sueldos	1.240.364.011	
Gastos presupuestales	955.233.846	
Art. 439 Inc.B Ley 16320	27.691.516	
Egresos varios	12.618.120	
Deudores incobrables- cobros indebidos	68.374.843	
Amortizaciones de activo fijo	248.839.008	2.553.121.344

TOTAL DE EGRESOS**42.101.153.447**

Resultado operativo del ejercicio	(9.981.726.972)
Resultados financiero	132.496.932
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(14.815.118)
Resultado neto	(9.864.045.158)
Asistencia financiera del gobierno central	9.864.045.158
Resultado	(0)

ANEXO ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

RECURSOS

Contribución Patronal:	Industria y comercio	4.081.869.389	
	Sector público	5.133.159.017	
	Rural	155.902.099	
	Doméstico	62.671.729	
	Seguro enfermedad	1.770.198.728	
	Seguro de enfermedad complemento patronal	1.301.116.216	12.504.917.178
Contribución Personal:	Industria y comercio	2.942.512.475	
	Sector público	2.667.348.847	
	Rural	403.427.745	
	Doméstico	67.480.100	
	Seguro enfermedad	978.035.353	
	Cuota mutual Pasivos	244.841.082	
	Descuentos Afiliados Pasivos	159.381.438	7.463.027.038
Aportes por Convenio:	Industria y comercio	378.980.820	
	Sector público	69.053.313	
	Rural	1.051.592	
	Doméstico	18.858.11	
	Trabajadores a domicilio	63.714	468.007.557
Intereses Multas y Recargos:	Industria y comercio	112.388.172	
	Sector público	9.672.939	
	Rural	38.266.130	
	Doméstico	10.376.497	
	Construcción Ley 14411	35.919.584	
	Otros	1.512.960	208.136.281
Impuestos Afectados:	Ley 16107 art.22 afectación I.V.A.	8.251.794.299	
	Ley 17345 art.15 COFIS	2.756.832.944	
	Otros impuestos afectados	9.100.597	11.017.727.840
Ingresos Varios:		13.804.586	13.804.586
Otros Ingresos:	Ley 14411 complementos salariales	441.121.012	
	Trab. a domicilio compl. salariales	2.684.982	443.805.994
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			2.119.426.475

EGRESOS

PRESTACIONES DE PASIVIDAD Y ANCIANIDAD		
Pasividades industria y comercio	13.975.350.726	
Pasividades civiles y escolares	11.699.682.303	
Pasividades rurales y domésticas	3.880.412.075	
Pensión a la vejez	1.693.551.355	
Subsidios para expensas funerarias	43.677.813	
Rentas permanentes	15.957.683	
Subsidios por incapacidad parcial	63.030.599	31.371.662.553
PRESTACIONES DE ACTIVIDAD		
Prestaciones del seguro por desempleo	699.982.584	
Prestaciones familiares	1.275.339.359	
Asistencia mutual contratada	5.018.119.491	
Subsidios por enfermedad	300.992.445	7.294.433.878
OTRAS PRESTACIONES		
Prestaciones del área de la salud	550.176.224	550.176.224
PROMOCION DESARROLLO SOCIAL E INDIVIDUAL DE BENEFICIARIOS		
Promoción desarrollo social e individual de beneficiarios	24.486.893	24.486.893
TOTAL DE PRESTACIONES		39.240.759.548

OTROS EGRESOS

Licencia y aguinaldo construcción	306.031.807	
Licencia y aguinaldo trab. a domicilio	1.240.748	
TOTAL DE OTROS EGRESOS		307.272.555
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Sueldos	1.240.364.011	
Gastos presupuestales	955.233.846	
Art. 439 inc. B Ley 16320	27.691.516	
Egresos varios	12.618.120	
Deudores incobrables- cobros indebidos	68.374.843	
Amortizaciones de activo fijo	248.839.008	
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION		2.553.121.344
TOTAL DE EGRESOS		42.101.153.447
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO		(9.981.726.972)
RESULTADOS FINANCIEROS		132.496.932
AJUSTES A RES. EJ. ANTERIORES		(14.815.118)
RESULTADO NETO		(9.864.045.158)
ASISTENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL		9.864.045.157
RESULTADO		(0)

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004

■ NOTA 1: Principales políticas contables.

Para la elaboración de los Estados de Situación y de Resultados se han aplicado las siguientes políticas contables:

1.1. Criterios Generales de Valuación.

El criterio general aplicado es de valuación a costo histórico.

1.2. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera, Unidades Reajustables y Unidades Indexadas

Se encuentran valuados al valor vigente al 31.12.2004:

Las expresadas en dólares americanos al tipo de cambio de \$ 26.38 por 1 dólar.

Las expresadas en unidades reajustables al valor de \$ 248.68 por UR.

Las expresadas en unidades indexadas al valor de \$ 1.4349 por unidad.

Obligaciones Hipotecarias Reajustables serie A	150.39
Obligaciones Hipotecarias Reajustables serie B	150.48
Obligaciones Hipotecarias Reajustables serie C	150.59

No existen rubros expresados en otras monedas y/o unidades.

■ NOTA 2:
Fondos en Poder de terceros.

Corresponde a transferencias de fondos para pago de prestaciones unificadas efectuadas a agentes de pago descentralizado.

■ NOTA 3:
Deudores por Contribuciones.

Se expone el total de recaudación del mes de cargo diciembre correspondiente a obligaciones corrientes- a percibir en el mes de enero del año siguiente.

Consistentemente con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, no se incluyeron las deudas por obligaciones tributarias determinadas mediante avalúos y otras actuaciones de la administración, así como tampoco se reflejan las declaraciones de no pago presentadas por los contribuyentes; en atención a que no es claramente previsible el cobro final de las mismas en los montos determinados, por lo que se pospone el reconocimiento de ingresos hasta el momento de la percepción efectiva de estas obligaciones.

A partir del presente ejercicio se registraron las deudas por aportes patronales y personales del Sector Público, así como también se reconocieron los ingresos por las cuotas a vencer de convenios vigentes al 31.12.2004.

■ NOTA 4:
Ministerio Economía y Finanzas
contribuciones por asistencia
financiera

La Asistencia Financiera (art. 67 de la Constitución de la República) del ejercicio 2004 se discrimina de la siguiente forma:

**TRANSFERENCIAS FINANCIERAS NETAS
DEL TESORO NACIONAL DEL EJERCICIO 2.004**

Fondos por partidas recibidas deducidos los fondos por partidas devueltas.
27.444.899.220

Ajustes ejercicio 2003: partidas no consideradas en Balance del ejercicio anterior, correspondiente a créditos devengados en ese ejercicio.
-2.462.503

Aportes Jubilatorios Administración y Organismos del art. 220 de la Constitución,
-5.163.620.002

Aportes Jubilatorios Patronales Gobiernos Departamentales
-384.328.369

Pensiones Graciables
-20.430.053

Prestaciones Familiares Ley N° 17.139
-251.900.430

Cuotas Mutuales Consejo de Primaria art. 26 Ley 17.556
-129.474.550

IVA, COFIS y otros impuestos afectados
-11.017.727.840

Adelantos a Afiliados Pasivos Decreto 72/003
-450.925.985

Adelantos prejubilatorios pagados por el ESTADO
53.146.197

Deuda a Compensar ejercicio 2005
-213.130.528

**TOTAL ASISTENCIA DE RENTAS GENERALES DEL EJERCICIO
9.864.045.157**

Las contribuciones por asistencia financiera de RENTAS GENERALES del ejercicio resultaron superiores a la Perdida Operativa del Banco de Previsión Social lo cual determinó un resultado del ejercicio equilibrado.

IMPUESTOS AFECTADOS	Importes
Recaudación IVA afectado	8.251.794.299
Recaudación COFIS afectado	2.756.832.944
Impuesto a la Lotería	9.100.597
Total Impuestos afectados	11.017.727.840

■ NOTA 5:
Cobros Indebidos de Prestaciones.

Corresponde a prestaciones económicas a ser reintegradas por afiliados, originadas en reliquidaciones y ajustes de prestaciones liquidadas.

Estos cobros indebidos constituyen créditos a recuperar de futuras liquidaciones de prestaciones a estos afiliados.

Existen restricciones legales en cuanto al importe autorizado a descontar de las prestaciones por lo que la recuperación de estos créditos es en general lenta.

Se ha establecido el porcentaje de recuperación de deuda clasificando en corto y largo plazo.

El corto plazo se registró en función del monto recuperado en 2004, sobre el saldo pendiente al 31/12/2003; quedando un 49,796% para Asignaciones Familiares y un 50,204% para el resto de las prestaciones.

El largo plazo se compone de un 27,391% para deudas de Asignaciones Familiares y un 72,609% en deudas de otras prestaciones.

Previsión para deudores incobrables

Se ha registrado la previsión para deudas incobrables determinada en base a los índices de baja registrados en el 2004. Del total registrado corresponde un 1,27% para Asignaciones Familiares y un 98,73% para el resto de las prestaciones

■ NOTA 6:
Inventarios de Materiales y Suministros.

Expresa el inventario de materiales diversos, incluidos útiles de oficina, a la fecha de cierre de balance en Proveduría Central.

■ NOTA 7:

Inversiones en otras Sociedades.

Refleja la integración de capital efectuada en REPUBLICA AFAP S.A. ajustada a su VALOR PATRIMONIAL al 31.12.2004 según el Balance de esta sociedad, el cual no se encuentra ajustado por inflación.

■ NOTA 8:

Bienes del Activo Fijo.

El activo fijo se ha contabilizado a costo histórico de incorporación o en su defecto a valores reales de catastro, revaluados a cierre de ejercicio por la variación del Índice de Precios Mayoristas.

En el ejercicio 2004 se realizó un ajuste a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°8 (NIC 8), en lo que refiere al criterio de incorporación de mejoras en inmuebles propios, como resultado del mismo se realizó un ajuste de los valores de amortización acumulada de inmuebles por \$ 72.328.058.92 el cual fue aplicado a resultados de ejercicios anteriores.

A partir del actual ejercicio las mejoras se amortizan en el período que resta de vida útil del bien que las incorpora.

AJUSTE DE VALORES: Se ajustaron los valores de inmuebles a valor de tasación o

en su defecto a valor catastral, de todos los bienes que presentaban valores históricos reducidos.

REVALUACION ACTIVOS FIJOS: Para el ejercicio 2004 el coeficiente aplicado fue de **1.050670** sobre los valores contables al 31.12.2003.

Criterios de Amortización:	
Inmuebles	lineal 50 años
Maquinarias, Equipos y Mobiliario	lineal 10 años
Material Rodante	lineal 5 años
Equipos para Proces.Datos	lineal 5 años
Intangibles	lineal 5 años

No se produjeron bajas de activo fijo en el ejercicio 2004

Obras en Ejecución.

Se mantienen en el rubro mencionado, todas las obras que estaban en ejecución al finalizar el 2003 a lo que se agrega el avance del año 2004, lo que significó un monto de \$ 11:750.963.

Diferimiento de gastos por contratación de derecho al uso de licencias informáticas.

El importe diferido que figura como "Gastos pagos por adelantado", totaliza \$ 827.518,61, corresponde a la cuota parte

del pago por el uso de licencias informáticas con vencimiento posterior al 31.12.2004. Sobre estas licencias se operó un arrendamiento operativo de uso por el término de dos años, se aplicó a gastos del ejercicio la cuota parte correspondiente al año 2004.

■ NOTA 09:

Acreeedores por Recaudación

Corresponde a las partidas de recaudación por cuenta de Terceros, saldos a transferir por la recaudación devengada en el ejercicio 2004.

■ NOTA 10:

Acreeedores Comerciales

Corresponde al saldo de facturas liquidadas pendientes de pago al cierre de ejercicio, por gastos e inversiones. Incluye Acreeedores por Honorarios.

■ NOTA 11:

Acreeedores Financiación Préstamos Afiliados Pasivos Y Activos.

Corresponde al financiamiento de Préstamos otorgados a afiliados con fondos de las Administradoras de Ahorro Previsional.

El total anterior corresponde a la financiación con vencimiento en el ejercicio 2005.

Los préstamos con vencimientos posteriores a ese ejercicio se exponen en forma separada en el capítulo de deudas a largo plazo.

■ NOTA 12:

Acreeedores Financiación Préstamos Largo Plazo

Incluye la financiación de préstamos con vencimientos posteriores al 31.12.2005, este financiamiento fue acordado con las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional con el fin de otorgar préstamos a afiliados activos y pasivos.

NOTAS SEGUN ART. 2 LEY N° 17.040

A) FUNCIONARIOS

Ejercicio	Funcionarios	Contratos	Becarios y Residentes	Total
2004	3702	49	351	4.102
2003	3798	49	307	4,154
2002	4259	49	316	4,624
2001	4341	62	310	4,713
2000	4376	62	308	4,746
1999	4428	62	315	4,805
1998	4465	69	262	4,796

B) INGRESOS

	2003	2004
Ingresos por Recaudación de Aportes	18.132.099.848	20.644.088.054
Ingresos por Impuestos Afectados	8.981.121.488	11.017.727.840
Ingresos por Asistencia Financiera	11.577.483.260	9.864.045.158
Lic. y Aguin. Trab. Const. y T.Dom.	402.901.886	441.121.012
Otros Ingresos	14.054.898	16.489.568
INGRESOS FINANCIEROS	72.425.284	132.496.932
AJUSTES RESULTADOS EJ.ANTER.	26.190.047	-14.815.118
TOTAL DE INGRESOS	39.206.276.711	42.101.153.446

C) EGRESOS

	2002	2003	2004
Prestaciones de Pasividad y Ancianidad	28.619.443.770	29.717.517.957	31.371.662.553
Prestaciones de Actividad	6.731.306.613	6.603.076.999	7.294.433.878
Prestaciones de Salud	460.274.285	465.237.154	550.176.224
Prestaciones Sociales	11.806.772	19.238.167	24.486.893
Licencia y Aguinaldo Construcción y T.Dom.	323.413.106	265.548.688	307.272.555
Gastos de Gestión	2.041.730.088	2.459.925.909	2.553.121.344
Ajustes resultados ejercicios anteriores			
TOTAL DE EGRESOS	38.187.974.634	39.530.544.874	42.101.153.447

D) El Banco de Previsión Social no es sujeto pasivo de los siguientes impuestos:

Impuesto al Patrimonio,
Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio
Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera.

E) No se realizaron transferencias de Ingresos a Rentas Generales. La asistencia financiera neta recibida de Rentas Generales Art. 67 de la Constitución de la República en el ejercicio fue de \$ 9.864.045.158.

F) Los presentes Estados Contables no se encuentran ajustados por inflación.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Fondos Igual Efectivo y Equivalentes	
Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República	
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado del ejercicio	0
Ajustes	
Diferencias de cambio	(62.034.955)
Previsiones por incobrables	76.081.468
Amortizaciones	236.772.804
Participación en otras empresas	(10.474.033)
Ajuste materiales y suministros	8.367.792
Inversiones en AFAP REPUBLICA	(32.293.015)
Ajuste Ej. Anteriores	(14.805.260)
Baja de Cobros indebidos	95.099.657
	296.714.459
Cambios en Activos y Pasivos:	
Activos corrientes	(184.501.958)
Pasivos corrientes	(105.931.357)
Total ajustes	(290.433.315)
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	6.281.144
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES	
Inversiones en AFAP República	32.293.015
Adquisiciones bienes de uso	(55.501.057)
Deudores largo plazo	58.222.231
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	35.014.189
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO	
Acreedores largo plazo	(84.389.656)
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO	(84.389.656)
AUMENTO DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	(43.094.323)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	465.917.516
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	422.823.193

